



**SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO**

D.G. DE LA ECONOMÍA SOCIAL,  
DEL TRABAJO AUTÓNOMO Y  
DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

**TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PROPIAMENTE DICHO,  
EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL  
31 - Marzo - 2008  
RESUMEN DE RESULTADOS**

**ELABORA:** Subdirección General de Fomento y Desarrollo Empresarial y Registro de Entidades

**CORREO ELECTRÓNICO**  
[Eye.econ.soc@mtin.es](mailto:Eye.econ.soc@mtin.es)

**PÁGINA WEB**  
[www.mtin.es](http://www.mtin.es)

C/ Pío Baroja, 6  
28071 MADRID  
TEL.: 91 363 18 10  
FAX: 91 363 20 34

## TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PROPIAMENTE DICHO, EN ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL, RESUMEN DE RESULTADOS A 31 DE MARZO DE 2008

---

A 31 de marzo de 2008 había 2.227.979 trabajadores autónomos propiamente dicho,<sup>(1)</sup> inscritos en los diferentes regímenes por cuenta propia de la Seguridad Social, siendo el RETA el más numeroso de ellos.

Los varones representan el 68,9% y las mujeres el 31,1% del total. Estos porcentajes cambian cuando se tienen en cuenta otras variables:

- En los tramos de base de cotización más elevados, el porcentaje de varones supera el 82%
- En Asturias y Galicia las mujeres son más del 40%, mientras que en la Industria y Construcción no llegan al 20%

Más del 65% de los autónomos supera los 40 años de edad, aunque este porcentaje desciende al 44% entre los procedentes de otros países. En Andalucía, Madrid, Murcia y en la construcción es mayor el peso de los jóvenes, situándose en el extremo contrario Castilla y León, Galicia, y los sectores agrícola e industrial.

Los autónomos de nacionalidad diferente a la española representan el 7,5%, superándose este porcentaje entre los más jóvenes, en las comunidades insulares, Melilla, Comunidad Valenciana y Madrid, y en la construcción.

El 85% de los autónomos no supera la base mínima de cotización.

- Este porcentaje supera el 91% cuando la edad es inferior a los 50 años, en los extranjeros (95%), los que llevan menos tiempo inscritos (95,4%) y en la agricultura (91,2%).
- A partir de los 50 años de edad, el 28% cotiza por una base superior a la mínima, hecho este relacionado con la proximidad a la edad de jubilación.

El 53,2% de los autónomos lleva más de 5 años de alta en la Seguridad Social; este porcentaje es sensiblemente superior entre los varones, los de más edad, los nacionales, el País Vasco y Ceuta, y en la industria

La distribución de los autónomos por sector de actividad presenta las siguientes características:

- El 14% trabaja en la agricultura, el 5,5% en la industria, el 15,5% en la construcción y el 64,9% en el sector servicios.
- Un tercio de los jóvenes y de los extranjeros trabaja en la construcción.
- En Aragón, Asturias, Castilla y León, Extremadura, Galicia y la Rioja, cerca de la cuarta parte de los autónomos trabaja en la agricultura. Por el contrario, en Canarias, Madrid, Ceuta y Melilla trabajan en el sector servicios más del 75%.

El 20,2% de los autónomos tiene asalariados a su cargo, superándose este porcentaje entre los que tienen bases de cotización más elevadas, y en Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla superan el 25%. En agricultura desciende al 9,2% los que tienen asalariados.

El 4,7% de los autónomos simultanea su actividad con otra por cuenta ajena (pluriactividad), lo que es más frecuente entre los jóvenes, los de menor antigüedad y los que tienen base de cotización mínima. La industria es el sector en el que menos se da esta situación.

El número de colaboradores familiares en alta en la Seguridad Social asciende a 203.210, de los cuales 100.152 (49,3%) son varones y 103.058 (50,7%) mujeres. La gran mayoría (75,4%) trabaja en el sector servicios, particularmente en el comercio y hostelería (115.644 personas)

---

<sup>(1)</sup> que son aquellos trabajadores afiliados a alguno de los regímenes por cuenta propia de la Seguridad Social y que no están integrados en sociedades mercantiles, cooperativas ni en otras entidades societarias. También se excluyen los que figuran como colaboradores familiares y los que están registrados formando parte de algún colectivo especial de trabajadores.

**TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PROPIAMENTE DICHO, EN LA SEGURIDAD SOCIAL,  
SEGÚN RÉGIMEN, POR SITUACIÓN PROFESIONAL**

31/03/2008

	<u>TOTAL</u>	<u>RETA</u>	<u>MAR</u>
<b>Aut. propiamente dicho o Personas Físicas</b>	<b>2.227.979</b>	<b>2.214.650</b>	<b>13.329</b>
<b>Nº Autónomos sin asalariados</b>	<b>1.778.629</b>	<b>1.767.119</b>	<b>11.510</b>
<b>Nº Autónomos con asalariados</b>	<b>449.350</b>	<b>447.531</b>	<b>1.819</b>
<b>Nº Autónomos con 1 trabajador</b>	<b>230.285</b>	<b>229.002</b>	<b>1.283</b>
<b>Nº Autónomos con 2 trabajadores</b>	<b>100.752</b>	<b>100.365</b>	<b>387</b>
<b>Nº Autónomos con 3 trabajadores</b>	<b>49.670</b>	<b>49.553</b>	<b>117</b>
<b>Nº Autónomos con 4 trabajadores</b>	<b>26.416</b>	<b>26.393</b>	<b>23</b>
<b>Nº Autónomos con 5 y más trabajadores</b>	<b>42.227</b>	<b>42.218</b>	<b>9</b>
<b>Nº Autónomos sin pluriactividad</b>	<b>2.122.780</b>	<b>2.109.796</b>	<b>12.984</b>
<b>Nº Autónomos con pluriactividad</b>	<b>105.199</b>	<b>104.854</b>	<b>345</b>
<b>Colaboración Familiar</b>	<b>203.210</b>	<b>202.566</b>	<b>644</b>

**TRABAJADORES AUTÓNOMOS, PROPIAMENTE DICHO, EN LA SEGURIDAD SOCIAL,  
SEGÚN RÉGIMEN POR DIVERSAS VARIABLES**

31/03/2008

	<u>TOTAL</u>	<u>RETA</u>	<u>MAR</u>
<b>TOTAL SEXO</b>	<b>2.227.979</b>	<b>2.214.650</b>	<b>13.329</b>
VARONES	1.534.188	1.526.526	7.662
MUJERES	693.791	688.124	5.667
<b>TOTAL EDAD</b>	<b>2.227.979</b>	<b>2.214.650</b>	<b>13.329</b>
MENOR DE 25 AÑOS	55.768	55.550	218
DE 25 A 39 AÑOS	702.259	699.084	3.175
DE 40 A 54 AÑOS	953.983	947.819	6.164
DE 55 AÑOS O MAS	515.969	512.197	3.772
<b>TOTAL CONTINENTE</b>	<b>2.227.979</b>	<b>2.214.650</b>	<b>13.329</b>
ESPAÑA	2.060.476	2.047.187	13.289
EUROPA UE	57.158	57.136	22
EUROPA RESTO	51.740	51.729	11
AFRICA	15.681	15.678	3
AMERICA CENTRAL	1.364	1.364	0
AMERICA DEL NORTE	1.601	1.600	1
AMERICA DEL SUR	20.868	20.866	2
ASIA	18.353	18.353	0
OCEANIA	215	215	0
DESCONOCIDO	523	522	1
<b>TOTAL NACIONALIDAD</b>	<b>2.227.979</b>	<b>2.214.650</b>	<b>13.329</b>
ESPAÑOLA	2.060.476	2.047.187	13.289
EXTRANJERA	167.503	167.463	40
<b>TOTAL DIVISION ACTIVIDAD</b>	<b>2.227.979</b>	<b>2.214.650</b>	<b>13.329</b>
0.-AGRIC., GANAD, CAZA, SILV. Y PESCA	312.874	299.979	12.895
1.-INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1.166	1.166	0
2.-INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	121.925	121.497	428
3.-PROD. Y DISTRIB. ENERGIA ELECT. GAS Y AGUA	501	501	0
4.-CONSTRUCCION	345.706	345.700	6
5.-COMERCIO Y HOSTELERIA	776.130	776.130	0
6.-TRANSP. ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	184.889	184.889	0
7.-INTERMEDIACION FINANCIERA	36.813	36.813	0
8.-ACTIV. INMOB. Y DE ALQUILER, SEV. EMPRESARIALES	217.766	217.766	0
9.-EDUC. ACTIV. SANITARIA, VETERINARIA Y SOCIALES	230.209	230.209	0
<b>TOTAL ANTIGÜEDAD</b>	<b>2.227.979</b>	<b>2.214.650</b>	<b>13.329</b>
< de 6 meses	367.564	366.821	743
De 6 a 11 meses	123.180	122.354	826
De 1 a 3 años	327.536	325.769	1.767
De 3 a 5 años	225.502	223.785	1.717
5 años y más	1.184.197	1.175.921	8.276
<b>TOTAL BASE DE COTIZACION</b>	<b>2.227.979</b>	<b>2.214.650</b>	<b>13.329</b>
1.-BASE MÍNIMA	1.897.344	1.897.344	0
2.-ENTRE B.MÍNIMA Y 1,5 B.MÍNIMA	123.224	110.814	12.410
3.-ENTRE 1,5 B.MÍNIMA Y 2 B. MÍNIMA	167.373	166.454	919
4.-ENTRE 2 B.MÍNIMA Y 3 B. MÍNIMA	24.205	24.205	0
5.-MÁS DE 3 VECES B. MÍNIMA	15.833	15.833	0